

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2015-12836 *Aprobación inicial y exposición pública de modificación de la Ordenanza reguladora de Aprovechamiento de Pastos en los Montes pertenecientes al Ayuntamiento de Selaya.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora del Aprovechamiento de Pastos en montes pertenecientes al Ayuntamiento de Selaya.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el expediente de aprobación de la modificación de la citada Ordenanza se expondrá al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, al efecto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones y sugerencias con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y presentación de reclamaciones: Treinta días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- c) Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

Si durante el citado plazo no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

Selaya, 3 de noviembre de 2015.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2015/12836

CVE-2015-12836